

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÓLVEGA**

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 4 de octubre de 2012, se adjudicó el contrato para la gestión del servicio municipal de suministro de agua potable, evacuación y depuración de aguas residuales. Lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ólvega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 1B/2012 LCSP.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.olvega.es.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Suministro de agua potable, evacuación y depuración de aguas residuales.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* 6.000,00 euros anuales, impuestos excluidos.

5. *Adjudicación.*

- a) Fecha: 4 de octubre de 2012.
- b) Contratista: OCR Contratas y Servicios, S.L..
- c) Importe de adjudicación: 6.600,00 euros anuales, impuestos excluidos.

6. *Formalización:*

- a) Fecha de formalización: 31 de diciembre de 2012.

Ólvega, 31 de diciembre de 2012.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

300

BOPSO-17-11022013